|  |  |
| --- | --- |
| **CÓDIGO** |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CARRERA** | **PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA** | |
| **CAMPO Y TRAYECTO** | Campo de la Formación General – Trayecto de Fundamentos Educativos | |
| **UNIDAD CURRICULAR** | Ética Profesional y Práctica Docente | |
| **FORMATO** | **Taller** | **AÑO: 2021** |
| **RESOLUCIÓN:** | **RÉGIMEN: Cuatrimestral** | **HORAS SEMANALES: 4 horas cátedra** |
| **CONDICIONES DE REGULARIDAD** | **ASISTENCIA:** 80% | **EVALUACIÓN: Instancia Final de Aprobación (IFA)** |
| **PROFESORES** | **SEDE GODOY CRUZ: Prof. Gustavo Scaffido**  **SEDE RIVADAVIA: Prof. María Pía Cartechini**  **SEDE SAN RAFAEL:** | |
| **CAPACIDADES DEL TRAYECTO** | * Interpretar el sentido y el valor de la reflexión ético - filosófica en el mundo actual y en la sociedad latinoamericana y argentina. * Comprender el fenómeno educativo como proceso social, ético, político, histórico y económico. * Capacidad de expresarse de manera oral y escrita. * Capacidad de pensar: en totalidades, captar relaciones, reconocer lo esencial de un tema, situación o problema. * Capacidad de observar: percepción afinada de tal manera que permite captar rápidamente los detalles de un contexto. * Capacidad de interactuar: aprender a comunicarse, a dialogar, a intercambiar opiniones, a escuchar, a valorar las propuestas ajenas, a construir un grupo, a embarcarse en controversias con respeto, sin la pretensión de vencer siempre. * Desarrollo de un método de trabajo. * Capacidad de ubicar, analizar, procesar y utilizar información*.* | |
| **CAPACIDADES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE** | * Organizar situaciones de aprendizaje para los sujetos y los contextos adaptando las propuestas de enseñanza-aprendizaje de forma más significativa. * Establecer vínculos o relaciones con las teorías y los contenidos que sustentan las actividades de aprendizajes propuestas y recuperar las representaciones, experiencias y errores de los alumnos. * **Gestionar el desarrollo de la enseñanza y de los aprendizajes de los alumnos.** * Identificar y resolver las situaciones cambiantes de la clase. * Impulsar la cooperación entre los alumnos y el trabajo en grupos. * Observar y evaluar a los alumnos con enfoque formativo. * Practicar un apoyo integrado a alumnos con mayores dificultades, brindándoles confianza y autoestima. * Desarrollar la evaluación formativa del aprendizaje de los alumnos. * Promover la capacidad de autoevaluación de los alumnos. * Desarrollar su propia capacidad reflexiva y de autoevaluación. * **Utilizar nuevas tecnologías.** * Explorar las potenciales de los recursos telemáticos para los objetivos y contenidos de enseñanza. * Utilizar programas de edición de documentos, y emplear recursos de comunicación digitales y multimedia. * **Afrontar los deberes y dilemas éticos de la profesión.** * Desarrollar el sentido de la responsabilidad, solidaridad y justicia. * Analizar la relación pedagógica, la autoridad, la comunicación, en clase y asumir actitudes y conductas contra la discriminación y los prejuicios. * **Reflexionar sobre sus prácticas, sus dificultades, obstáculos y progresos.** * Saber explicitar sus prácticas. * Desarrollar autonomía en la búsqueda de conocimientos, soluciones y propuestas para sus dificultades e indagar y proponer un plan para su mejora. | |
| **EXPECTATIVAS DE LOGRO** | * Ejercer la libertad de modo responsable basada en el pensamiento autónomo y el obrar cooperativo y solidario. * Reconocer la dignidad como valor intrínseco de todo ser humano, el respeto de los Derechos Humanos, y el cuidado de los bienes naturales y culturales. * Identificar los componentes éticos del accionar pedagógico. * Recuperar las nociones previas en cuanto a la ética y la moral, como precursoras de la reflexión realista y profunda sobre los futuros escenarios de desempeño laboral a partir de las conceptualizaciones actuales, que nos ofrecen autores y especialistas sobre la temática. * Propiciar la lectura y el análisis de documentos que expliciten los argumentos éticos y morales de la práctica profesional no como algo ocasional, sino como un ingrediente primordial en el diseño de su tarea cotidiana. * Conjugar la reflexión ética y sobre la propia práctica, desde los argumentos técnicos y morales para que la misma sea la manifestación de una propuesta integral y próspera como base irrenunciable del derecho a la educación de todos. | |
| **MARCO CONCEPTUAL:**  Mucho de lo que depara el abordaje sensato y cotidiano de la ética y la moral en las instituciones educativas nos conduce insoslayablemente a transferir idéntica pretensión al desempeño de los profesionales. La complejidad de los escenarios escolares que se presenta en todos los niveles del sistema educativo hace que las decisiones que toma el docente se vean impregnadas por valoraciones de corte ético que, a la postre, generan un gran impacto en el acervo moral y cultural de la comunidad donde éste se desenvuelve.  Los procesos de evaluación pedagógica, por citar un ejemplo, llevan a los profesionales de la educación a entablar un “juego” permanente de juicios y consideraciones que tienen un correlato directo con la percepción de justicia, de derechos y obligaciones, inclusive, en torno a los desafíos que plantea la educación y de las relaciones que surgen entre el mandato social que se construye en torno a la escuela y las representaciones del rol docente que cultiva esa misma sociedad.  Si como nos dice Graciela Frigerio, “educar es un acto político porque es un acto de distribución del conocimiento” germinan otras consideraciones en torno al sentido ético y moral de la educación y de cómo éste afecta tanto a los estudiantes como a los docentes.  El sentido instrumental del taller que desarrollamos en el cuarto año de la carrera del profesorado, nos revela la necesidad de propiciar el debate y la reflexión en torno a las instituciones educativas dónde y desde dónde nuestros estudiantes, están construyendo y determinando sus competencias profesionales. Pero además del perfil docente que supone la formación en la educación física, ésta, migra hacia nuevos escenarios de desempeño profesional como lo es el del deporte (no escolar), la actividad física y dentro de ésta, las relaciones que se establecen en el ámbito de la salud y las prácticas sociorecreativas que avanzan sobre las relaciones con el ambiente, ampliando la noción y la experiencia de bienestar y la convivencia con nuestro entorno, que añaden valor y complejidad a la tarea.  Las condiciones que pretendemos para que se desarrolle este taller están dadas en la implicancia de los estudiantes con las temáticas abordadas y todo lo que esto significa en torno a las actividades previas a la propia intervención pedagógica. Este acto de **“donación educativa”** en palabras de Daniel Berisso, […] “no es hacer del otro un engranaje más de lo mismo, sino que, más bien, la educación consiste en una forma de integración fundamentalmente crítica que, si socializa, lo hace siempre desplegando la infinitud irreductible del otro.”  Como resultado de la experiencia conservada de los años anteriores en el desarrollo del taller, hemos de incorporar al debate franco de los textos de análisis previstos, otras consideraciones personales en torno al desempeño de nuestra institución. Las mismas, son de reiterada factura durante el desarrollo de los debates y análisis propios de nuestras clases y a nuestro modo de ver, son una oportunidad inconmensurable para interpretar cabalmente las inquietudes e intereses que afectan a nuestros estudiantes a lo largo de toda su trayectoria educativa. Probablemente con los años, pueda transformarse en un encuentro próximo y sincero con las autoridades institucionales, con el claustro docente o probablemente con el colegio profesional, para que todos en su conjunto “tomemos partido” de ese debate y los transformemos en proyectos de mejora continua. | | |
| **PROGRAMA ANALITICO:**  **BLOQUE I: EL ANÁLISIS DE LA ÉTICA Y LA MORAL EN EL CAMPO EDUCATIVO**  Juan Manuel Escudero Muñoz**. “Dilemas éticos de la profesión docente”**  Emilio Crisol Moya. **“Práctica docente versus ética docente”. Hacia la mejora de la**  **práctica docente a partir de la ética profesional**  La selección de los textos responde a los desafíos que hoy supone la tarea docente en contextos de entropía social actuales. Esta realidad compleja y cambiante obliga a los profesionales a realizar un ejercicio de reflexión profunda y también de disposición espiritual para la intervención pedagógica. Esta contingencia, lo hacen también objeto de estudio del fenómeno educativo desde las muy variadas aristas técnicas, pero también de los aparentemente olvidados preceptos éticos y morales a los que someten sus prácticas. Atributos, escenarios y otras consideraciones amplían la dimensión del análisis que avanza en definir una identidad ética del docente que parece pendular entre sus derechos y obligaciones y el derecho soberano a la educación de todos los ciudadanos.  **Ejes problematizadores para el bloque I:**   * Educación y profesión docente, una tensión ineludible entre deberes y derechos. * Puede ser conveniente hablar de éticas en plural. * Hacia una concepción de ética y moral. * Identidad ética del docente. * El reflejo de la identidad ética y profesional del docente en los estudiantes.   **BLOQUE II: LA ÉTICA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE**  **Fabio Zoboli y otros.** “Bioética, educación física y deporte: crítica a las epistemes que escinden al hombre y al saber.”  **Javier Durán González.** “Ética de la competición deportiva: valores y contravalores del deporte competitivo”  **Eduardo Francisco Freyre Roach y otros**. “Filosofía de la tecnología: actitudes ante los avances tecnológicos en la Educación Física y Deportes”  Los textos seleccionados avanzan sobre el tratamiento de la realidad del campo de la educación física, el deporte, la competencia deportiva y la actividad física. Desde la perspectiva de los especialistas son ámbitos de oportunidades, pero también lo son de conflictos, controversias y riesgos que hay que asumir desde la bastedad del conocimiento aplicado y construido en nuestra disciplina. La ética de la competencia deportiva es un tema que plantea polémicas y litigios de toda índole y en donde la implicación de los profesionales es de primordial relevancia. El dualismo que representa la competencia deportiva, desde la construcción de valores, la influencia y el determinismo familiar suman confusión al fenómeno al ser abordado desde la esfera de la formación profesional.  Las cuestiones bioéticas que se aplican y condicionan las prácticas deportivas y físicas son otro eslabón de la cadena de problemáticas en torno a las mismas. Es probable que estas consideraciones no hayan emergido con la fuerza de los propios eventos que moderan la participación de los deportistas profesionales y amateurs y aquellos responsables del diseño, la conducción técnica o la gestión de las instituciones que representan y conservan culturalmente esas prácticas. Queda un amplio espectro de discusión y debate pleno que entendemos próspero de alcanzar antes de que nuestros estudiantes finalicen su formación profesional.  Para este año hemos de incluir un texto de la filosofía de la tecnología que nos ayuda a pensar en todo aquello que impone el uso de la tecnología para la mejora de la vida de todos los seres humanos, especialmente cuando analizamos el ámbito educativo. También los autores avanzan sobre un tratamiento más profundo, epistemológico y fenomenológico de este escenario dónde la tecnología se muestra como un límite o un empellón para las distintas culturas y sociedades que tienen distintos escenarios de desarrollo, y en donde el deporte y la educación física son elementos que contribuyen desde la perspectiva política, económica y educativa entre otros tantos factores y condiciones.  El documento incorpora una mirada honda y comprometida con el uso de la tecnología en nuestra profesión y el campo de intervención más amplio como lo es el del deporte.  **Ejes problematizadores para el bloque II:**   * ¿Es posible hablar de bioética aplicada a la educación física y al deporte? * La educación física y el deporte: sus beneficios, pero también sus riesgos. * El respeto a la autonomía y el consentimiento informado de las personas. * El valor ético de la competencia deportiva. * Crítica ética de la competición deportiva. * Hacia una competición deportiva ética. * Principios esenciales.   **BLOQUE III: EL DESARROLLO MORAL**  **Linde Navas, Antonio.** “ La educación moral según Lawrence Kohlberg: Una utopía realizable”  **Loreto Benítez, José Salvador. “**Reseña de "El método 6. Ética" de Edgar Morin - Tiempo de Educar  La pretensión de este bloque destaca en la perspectiva singular de Lawrence Kohlberg y su teoría del desarrollo moral y la configuración que sitúa la ética desde el paradigma de la complejidad que divulga Edgar Morin. Desde la indeseada aparición de Kohlberg en el mundo de la educación, su admiración y complemento con Piaget y el sorpresivo encuentro a través de sus discípulos con el mundo educativo hizo de la obra de este autor sea un hito en el tratamiento de la moralidad en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para Morin la educación es el medio primordial para la construcción una moralidad aunque inacabada e imperfecta como el ser humano, siendo ésta en la órbita del conflicto cotidiano aquella que sobrevive a la lucidez y que está dispuesta siempre incluso, en la confrontación con el propio ser humano. Las dos líneas dispuestas en este análisis para los textos seleccionados ha de buscar la controversia y la profundidad reflexivas de nuestros estudiantes ante la complejidad de las acciones y reflexiones humanas.  **Ejes problematizadores para el bloque III:**   * Teoría del desarrollo moral. * El enfoque de Kohlberg a la educación moral * La experiencia de las comunidades justas * El pensamiento de la ética desde el paradigma de la complejidad * La autoética que plantea Morin   **BLOQUE IV: LA ÉTICA DE LA DIVERSIDAD Y DEL MEDIOAMBIENTE**  **Molina López, Víctor & otros.** “ Bioética de la discapacidad y la actividad física”  **González Oreja, José Antonio**. “La ética y el medioambiente”  Partir del reconocimiento de los derechos de las personas en situación de discapacidad como los de cualquier otro ciudadano, nos interpela muy especialmente cuando este condición se vuelve creciente y compleja, en tanto impone límites cotidianos y también los supera, desafiando nuestra imaginación en torno al progreso científico y tecnológico que amplía con creces los ámbitos de desempeño y las posibilidades de hacer y de ser de estas personas. Tanto es así, que las actividades físicas no son una excepción, por ende exige una impostergable necesidad de realizar replanteos éticos y morales, en función de las potencialidades que nos ofrece y también, cómo esas prácticas que determinan usanzas vanguardistas, con frecuencia se confunden en simples apetitos mercantilistas de los profesionales que intervienen en ese campo. Con igual magnitud, el género, lo migrantes, la penetración cultural, la globalización y la repentización comunicacional, nos proponen un escenario en donde lo diverso tiene en la educación y en los educadores retos plenos y profundos para asimilar el cambio y pergeñar las estrategias para ser parte la transformación. En ese mismo orden, el medio ambiente también es un guardián de lo diverso, lo que nos obliga a resignificar nuestras prácticas profesionales. Éste, le añade perspectivas de difícil resolución cuando éstas no se suman al cuidado y respeto por el contexto natural y lo que en el habita, y pliega situaciones muchas veces inconmensurables a la “difícil” convivencia cuando no existe respeto ni interés genuino al respecto. La escuela como siempre, nos brinda a la sazón magnificas coyunturas para establecer diversos modos de comprensión y dedicación para lograr una convivencia próspera y digna para todos en este todo.  **Ejes problematizadores del bloque IV:**   * Ética del medio ambiente * Relación entre nosotros y el mundo natural * Diversidad y discapacidad * Bioética y discapacidad * Dignidad humana | | |
| **TRABAJOS PRÁCTICOS/TRABAJO DE CAMPO:**   * Elaborar en pequeños grupos de estudiantes con una dinámica colaborativa, mapas conceptuales de cada uno de los textos trabajados como recurso y síntesis para el análisis textual y el debate plenario de los mismos. * Elaborar un documento destinado al análisis textual, recurriendo a la metodología de análisis propuestas en las clases, que procure vincular las experiencias y aprendizajes que le proveen sus prácticas pedagógicas con los contenidos desarrollados en los documentos de cada uno de los autores propuestos. | | |
| **METODOLOGÍA: (ACTIVIDADES – RECURSOS)**   * Las intervenciones argumentativas moderan la mayor parte de las estrategias de trabajo en clase. * Las acciones del estudio cooperativo en pequeños grupos de interacción presencial o virtual para el análisis y composición de textos de síntesis es otra de las opciones que se propone el espacio explotar. * La lectura guiada de algunos de los textos seleccionados aparece como una opción a la casi siempre vigente posibilidad de la lectura previa de los mismos. * La actividad socrática en cuanto a los debates e intercambios verbales entre los participantes es prioritaria aunque insuficiente si no existe conocimiento cabal de los temas a tratar y debatir. * Priorizar en las etapas finales del proceso, temáticas afines a las planteadas en los textos que mantengan cuestiones próximas a las que acaecen en el ámbito institucional y que satisfagan las expectativas e intereses genuinos de los estudiantes. | | |
| **EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS/MODELO.**  **Evaluación de unidades curriculares con formato taller** :  Los espacios con formato **taller** tendrán dos momentos didácticos para la evaluación:   * El primer momento lo constituyen las evaluaciones de proceso y que en nuestro caso particular las definen actividades grupales en clases como los grupos focales, las teatralizaciones, las simulaciones, etc. y las elaboraciones de los mapas conceptuales como trabajo extrainstitucional. * Las instancias coloquiales individuales y grupales, como evaluación sumativa.   **Aprobación de las evaluaciones de proceso**:  El IEF 9-016 adopta para todas sus instancias de evaluación de proceso la siguiente escala    **Registro de evaluaciones de proceso:**    Los estudiantes deberán aprobar todos los trabajos prácticos al finalizar el cursado.  **La instancia final de aprobación: (Coloquio final integrador)**    Accede a ella el estudiante con la condición de Regular por asistencias a clase según el capítulo IV de ASISTENCIA y con la Aprobación de las evaluaciones de proceso (presentación y aprobación de los mapas conceptuales grupales).  **Criterios de evaluación:**   * Como se trata de un formato pedagógico con la modalidad de taller, organización ésta que privilegia el hacer, integra el saber, el convivir, el emprender y el ser, posibilitando la producción de procesos y/o productos. Las instancias previas al coloquio integrador (sea éste individual o grupal), buscarán establecer las condiciones de **coevaluación** de las producciones escritas grupales e individuales según sea el caso, acción que pretendemos sea beneficiosa para todos los estudiantes y que contribuya a la discusión franca y directa de los temas seleccionados. * La segunda instancia planteada para el taller de Ética Profesional y Práctica Docente, es el de la **heteroevaluación** a partir de la intervención de diferentes cursos en el análisis de los textos y debates que podamos propiciar.(Instancia ésta que se da regularme en el coloquio final integrador grupal) * La tercera instancia de evaluación planteada es la del **coloquio final integrador**. Para llegar a ésta, cada grupo de estudiantes deberá elaborar un mapa conceptual de cada texto analizado y desarrollar un texto grupal que dé cuenta de la subjetividad del abordaje de los contenidos estudiados y de cómo éstos se relacionan con sus experiencias formativas en el profesorado o bien en el campo de intervención profesional en los que puedan estar participando formal o informalmente. Finalmente al texto colaborativo, se añade una evaluación personal del espacio y también del profesor si es que el estudiante desea contribuir también de esta manera a la mejora de la propuesta académica. Esta oportunidad de peritaje, haría converger las distintas estrategias de evaluación que se plantearon a lo largo del espacio. * Requisitos y opciones de evaluación  1. Presentación grupal de los mapas conceptuales de cada uno de los textos trabajados (si todos están aprobados **obtiene la regularidad** del espacio) 2. Presentación del documento de análisis textual de las obras de los autores trabajadas en el cuatrimestre. De ser aprobado este documento, **pasa a la IFA** 3. **El estudiante que no quiera realizar la actividad grupal y desee participar de la mesa sin haber presentado el documento de análisis textual, tendrá la posibilidad de hacerlo, si presentó y aprobó los mapas conceptuales y realizará el pretendido análisis de cada uno de los textos en el coloquio final individual**   **Documento escrito del análisis textual:**   * Síntesis de las ideas principales de los textos y el análisis particular y grupal de los mismos. * Inclusión y justificación de los ejemplos en función del marco conceptual que propicia cada uno de los autores en sus obras. * Conclusión y/o aporte personal (de cada uno de los integrantes del grupo) al final del documento. * Entrega virtual para su corrección con un plazo de 10 (diez) días hábiles para su devolución.   **Nota:**  **Los textos propuestos han de ser seleccionados para las cohortes según el criterio del profesor. Esto resulta en general, porque no serán más de cuatro textos con los que se trabajarán en el cuatrimestre. El criterio de selección está relacionado con los tópicos educativos y campo de intervención específicos de la Educación Física o bien responderán a emergentes sociales que hagan necesario su abordaje y análisis en clase.**  **\*Se añade para el presente ciclo lectivo un texto sobre: “** **La ética, protagonista de la estrategia española de vacunación contra la covid-19” publicado por el SINC 2021** | | |
| **BIBLIOGRAFÍA:**   |  | | --- | |  |   **Berisso, Daniel**. (2015) ¿Qué clase de dar es el dar clase? Buenos Aires. Editorial Antropofagia.  **Crisol Moya, Emilio. Romero López, Mª Asunción.** (2014) Práctica docente versus ética docente. Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional. Journal for Educators, Teachers and Trainers, Vol.5 (2), pp. 23–35  **Durán González, Javier.** (2013) Ética de la competición deportiva: valores y contravalores del deporte competitivo. Madrid. Materiales para la Historia del Deporte, Nº 11. Universidad Politécnica de Madrid  **Escudero Muñoz,** **Juan Manuel.** (2011) Dilemas éticos de la profesión docente. CEE Participación Educativa, 16, marzo 2011, pp. 93-102 – Universidad de Murcia  **González Oreja, José A.** (2008) La ética del medio ambiente. Universidad de las Américas - Puebla – España  **Linde Navas, Antonio**.(2009)La educación moral según Lawrence Kohlberg: Una utopía realizable. Málaga. Praxis Filosófica - Nueva serie, No. 28 – Universidad de Málaga  **Loreto Benítez, José Salvador.** (2009) Reseña de "EL MÉTODO 6. ÉTICA" de Edgar Morin Tiempo de Educar. Vol. 10, núm. 19, pp. 243-257, Universidad Autónoma del Estado de México  **Molina, V.; Vargas, A. y San Martín, V.** (2014). Bioética: Discapacidad y actividad física. Revista de Ciencias de la Actividad Física UCM. N° 15 (2), 73-85.  **Zamora Ramírez, Mónica M.** Aproximación a una concepción bioética del deporte. La Habana – Cuba  **Zoboli, Fabio y otros.** (2011) Bioética, educación física y deporte: crítica a las epistemes que escinden al hombre y al saber. Idéias Campinas (SP) n. 2 nova série. Bahía Brasil | | |